

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE LIBROS DE AUTORES/AS CHILENOS PROCESO DE COMPRA 2022



CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA
01 SEPTIEMBRE DE 2022

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, convoca a presentar obras publicadas en formato impreso al Programa de Adquisición de Libros de Autores/as Nacionales, editados en Chile y/o en el extranjero, para su distribución en bibliotecas públicas del país, en convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

- **Objetivo:** Promover las obras editadas de autores/as nacionales, fomentar la lectura y apoyar a la industria del libro, cumpliendo así con la **Ley N° 19.227** de Fomento del Libro y la Lectura.

- **Postulantes:**
 - Personas naturales
 - Personas jurídicas
- **Requisitos:**
 - Obras editadas el año anterior a la convocatoria
 - Contar con ISBN
 - Contar con el Depósito Legal (Ley N°19.733)
 - Presentar 3 ejemplares de cada título postulado

Categorías de Convocatoria

1. Literatura Ficción
2. Narrativa Gráfica
3. Literatura No Ficción
4. Ciencias Sociales y Humanidades (A)
5. Ciencias Sociales y Humanidades (B)
6. Ciencias Sociales y Humanidades (C)
7. Infantil-Juvenil
8. Patrimonio y Artes
9. Generalidades
10. Ciencias Básicas y Aplicadas

Selección de Obras

Las evaluaciones de las obras son realizadas por comisiones de asesores especialista externos, de conformidad con los siguientes criterios y rangos de puntaje:

Criterios de Evaluación		Rangos de Puntaje	
• Calidad	(50%)	100 - 90	Excelente
• Pertinencia	(20%)	89 - 80	Muy Bueno
• Edición y Formato	(15%)	79 - 60	Bueno
• Precio Calidad	(15%)	59 - 40	Regular
		39 - 10	Deficiente

Selección y Adjudicación

- Una vez finalizada las evaluaciones se realiza una preselección de obras con puntaje de **100 a 90 puntos**; la que es presentada al Consejo, quienes como jurado final aprueban la selección de las obras de mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
- Los libros serán adquiridos a través de los mecanismos de compras públicas, de acuerdo a la normativa vigente. De esta manera, la selección de la postulación de un libro en esta Convocatoria no supone que el Ministerio deba adquirirlo a la persona que lo postuló.
- El Consejo Nacional del Libro adquirirá 300 ejemplares de cada uno de los títulos seleccionados.

Proceso de Compra - Histórico

Hasta el año 2019, el proceso de compra de los libros se hacía a través de Mercado Público, por medio de los siguientes mecanismos:

- **Convenio Marco:** la primera opción de compra de bienes y servicios de los organismos públicos, a través de un catálogo electrónico.
- **Trato Directo:** títulos que no tienen distribución comercial y que deben comprarse a sus autores, por ser proveedor único.
- **Gran Compra:** licitación que se realiza cuando un solo oferente tiene títulos seleccionados por un monto igual o mayor a 1.000 UTM.

Proceso de Compra

- A partir del año 2020, en Mercado Público el mecanismo de compra a través de Convenio Marco para libros finalizó, por lo tanto, el proceso de compra será por **Licitación Pública**.
- La licitación es de carácter pública y tiene el propósito de convocar a múltiples oferentes para obtener la mejor y más conveniente oferta para la adquisición de los títulos.
- El tiempo de tramitación de este proceso es más largo, es de 6 meses aproximadamente, debido al monto involucrado en la compra, mayor a 5.000 UTM, debe ir con toma de razón a la Contraloría General de la República.

Proceso de Compra

- Pueden participar en la licitación pública todas las personas naturales, personas jurídicas y uniones temporales de proveedores que formulen sus ofertas a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl
- El proceso de licitación deberá estar publicado en el portal de Mercado Publico, durante al menos 30 días corridos.
- La licitación pública tiene un cronograma de actividades que incluye: publicación de las bases de licitación, recepción de las consultas, publicación de las respuestas, recepción de ofertas, acto de entrega de los antecedentes legales, evaluación, adjudicación y formalización de contrato.

Proceso de Compra

- Se recomienda leer con atención las bases de licitación, antes de hacer sus ofertas, ya que se les solicitará la presentación de documentos; que en caso de no adjuntar o presentar equivocadamente, dejarán sus ofertas fuera de bases.
- Cerrado el plazo de recepción de ofertas en el portal Mercado Público, se procede a evaluar las ofertas en un plazo de 20 días; para luego publicar la adjudicación de las ofertas y la cantidad de títulos que se comprarán.
- El oferente adjudicado deberá contar con guías de despacho y facturas. En caso de no contar con ello, tendrá que hacer la gestión pertinente en SII, para la emisión de dichos documentos.

Proceso de Compra

- Se estima que las órdenes de compra de los títulos seleccionados de la Convocatoria 2021, se podrían emitir en octubre de 2022. Una vez emitida la OC, el oferente adjudicado tiene 24 horas para aceptarla en el portal de Mercado Público.
- Una vez realizada la aceptación de la orden de compra, el oferente adjudicado deberá hacer entrega con guía de despacho de los 300 ejemplares adquiridos, en forma total, no parcializada, en una bodega dentro de la ciudad de Santiago
- La entrega de los ejemplares será dentro del período comprendido entre los meses de octubre y noviembre 2022, previa coordinación con contacto del Programa de Adquisiciones.

Proceso de Compra

- Una vez realizada la recepción conforme de los títulos adquiridos, el Programa Adquisición de Libros certificará la completa recepción para proceder al pago.
- Los proveedores podrán emitir la factura una vez que tengan la aprobación a pago (recepción conforme)
- Se pagará al proveedor el monto total adjudicado en 1 cuota.
- Se procederá al pago dentro de 30 días corridos contados desde la recepción de la factura respectiva.
- El cierre del proceso de Compra deberá estar listo al 15 diciembre de 2022.

CONTACTO

Nilvia Crisóstomo

Programa Adquisición de Libros

nilvia.crisostomo@cultura.gob.cl

Manuel Parrao

Programa Adquisición de Libros

manuel.parrao@cultura.gob.cl

Gracias

